



Acta N° 006/2019

Resolución

2019/036

Las Piedras, 06 de Febrero de 2019.-

VISTO: la necesidad de contar con funcionarios con perfiles para operar en la página Web del Municipio de Las Piedras

CONSIDERANDO: I) que la pagina está destinada a mantener la mayor comunicación con la ciudadanía

II) que se utiliza como base para la difusión de las actividades Municipales, como parte de un plan de comunicaciones con distintos artistas

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Designar a los funcionarios que se detallan con perfiles para operar en la página Web del Municipio de Las Piedras, a los efectos de mantener una mayor comunicación con la ciudadanía y difusión de las actividades Municipales.

Cargo	Nombre
4.408.210-5/ 14562	Juan Pablo Machín
2606	Patricia Trasante
6870/2706	Lilliam Rivero
4.935.074-5	Maria Pivotto
4.694559-7/14362	Juliana Alarcon

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local.

Alcalde

Concejales

Concejales

Concejales

A. BUSCADORI

RICARDO MAZZINI